

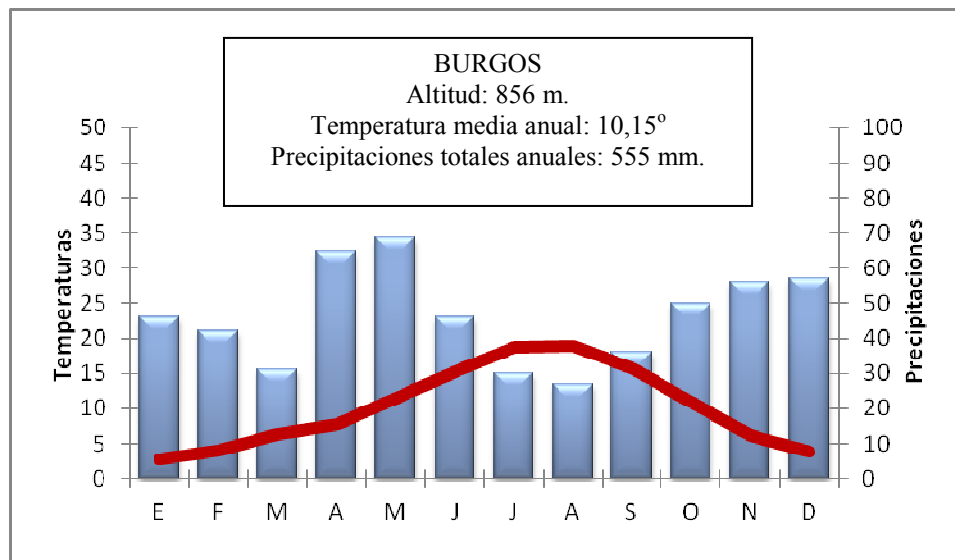


PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
Convocatoria de 19 de junio (ORDEN EDU/304/2013, de 2 de mayo, B.O.C. y L. 10 de mayo)
PARTE ESPECÍFICA. OPCIÓN: OP1

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

EJERCICIO DE GEOGRAFÍA

1. En relación al climograma, identifique y realice un breve comentario sobre el tipo de clima que corresponde al observatorio propuesto.



2. **Definir** de manera clara y precisa los siguientes conceptos:

- Saldo migratorio.
- Latitud.
- Desarrollo sostenible.
- Agricultura biológica.
- FAO.
- Frente Polar.
- Vegetación xerófila.
- Tratado de Maastricht.

3. En el mapa mudo, **localizar**, de forma inequívoca y con la mayor precisión posible (mediante punto, línea o contorno) los siguientes elementos geográficos y ciudades:

- Cabo de Peñas.
- Hierro (isla).
- Salamanca.
- Mar Menor.
- Teruel.
- Delta del Ebro.
- Montes de Toledo.
- Aneto (pico).



DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

EJERCICIO DE GEOGRAFÍA (Continuación)

4. Desarrolle **uno** de los dos siguientes temas, para lo cual se puede servir de los distintos apartados que se enumeran:
- La población española:** distribución espacial; dinámica demográfica natural; los movimientos migratorios; crecimiento demográfico y desigualdades espaciales; estructura demográfica actual y perspectivas de futuro; la importancia de la inmigración.
 - La industria española:** sectores industriales; problemas estructurales de la industria española actual; factores y tendencias de la localización industrial actual; las áreas industriales y los desequilibrios territoriales; la industria en Castilla y León.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- La valoración total es de **10 puntos**:
- La 1ª pregunta se puede valorar, como máximo, con **2,50 puntos**. Se deberá realizar una tarea de análisis del gráfico para caracterizar el tipo de clima de la estación propuesta. Se valorará la claridad de ideas y su jerarquización, además del vocabulario utilizado.
 - La 2ª pregunta se puede valorar, como máximo, con **2 puntos**. Se tendrá en cuenta la exactitud y la capacidad de síntesis para conseguir, en pocas líneas, una definición lo más completa posible de cada uno de los términos propuestos.
 - La 3ª pregunta se puede valorar, como máximo, con **2 puntos**. Se tendrá en cuenta la precisión y claridad de las localizaciones en el mapa de las unidades geográficas propuestas.
 - La 4ª pregunta se valorará sobre **3,5 puntos**. En el tema se valorará un desarrollo lógico y jerárquico, con empleo del vocabulario adecuado, que no omita partes importantes del mismo.
 - Además, en todas las preguntas, se tendrán en cuenta aspectos formales como la corrección ortográfica y sintáctica y la presentación.